www.portalaceb.es ACEBinforma

Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena

Noviembre de 2009, Año I, nº7 (Revista 33)

Periódico Gratuito

"El espíritu de grupo es lo que da a muchas empresas una ventaja sobre sus competidores."

Balance de un año

La XXIII Junta Directiva de la ACEB hace balance, después de un año al frente de la Asociación de Comerciantes y Empresasios de Benalmádena



Los miembros de la actual Junta Directiva de la ACEB, el día de la elección, hace un año.

C e cumple un año desde Ola elección de la actual Junta Directiva de la ACEB. Durante este periodo, el trabajo no ha cesado, y precisamente las acciones reivindicativas han sido las más numerosas, principalmente relacionadas con la falta de aparcamiento o las obras. También la representación ha destacado, en todos los foros de la provincia donde se ha hablado del comercio y la empresa Las iniciativas propias, como la creación de comisiones de trabajo, la reunión con entidades financieras, o la creación del sorteo A 1.000 X HORA, han requerido un gran esfuerzo.

Páginas 2 y 3

EuroFlores

Página 4

Asamblea Extraordinaria

Página 5

Mesa del Comercio

Página 6

Siguen las obras

Página 9

Eléctricas

Página 12

Cámara de Comercio

Páginas 14 y 15

Borrador Subvenciones de Comercio para

Página 16

Empresas activas

Páginas 18 y 19

Socios

Páginas 20 y 21

Campaña de Navidad

En esta próxima cam-paña, y a pesar del recorte presupuestario que la situación exige, la ACEB va a hacer un importante

esfuerzo para la animación comercial de Benalmádena y la fidelización de clientes, en coordinación con las delegaciones municipales de

Comercio y Festejos, y con el apoyo de la Cámara de Comercio de Málaga.

El sorteo-concurso A 1.000 X HORA vendrá a premiar

a los consumidores que compren en Benalmádena, pudiendo ganar 6 personas 1.000 euros para gastar en sólo una hora. Además, se vuelve a apostar por el desembarco de los Reyes Magos en el Puerto Deportivo..

Página 7



¡Papá, vamos a Arte Nova a comprar los libros!

NO ESPERE COLAS, entregue ya su cheque-libro y evite faltas de última hora.



(Nosotros lo gestionamos y le avisamos).

Además: 15% de descuento en mochilas del 10 de Julio al 30 de Agosto. Aprovecha el verano: Cuadernos de vacaciones, cuadernillos de repaso, libros infantiles, juveniles y novedades.

Tenemos los listados de todos los colegios.

Arte Nova

Avd. Salvador Vicente, 8
ARROYO DE LA MIEL Tefl. 95 256 14 51 Fax: 95 257 63 05

Arte Nova Camino de Coin, 29 **FUENGIROLA** Telf. 95 247 48 29 Fax: 95 266 35 92

Balance de un año

La XXIII Junta Directiva de la ACEB ha cumplido un año al frente de la Asociación, un tiempo breve en el que se ha trabajado intensamente por el comercio y la empresa

REIVINDICACIONES

- 4 escritos sobre quejas del Puerto y entorno al Ayuntamiento (incluidas firmas recogidas de empresarios y comerciantes),
- 3 para mejoras en Solymar,
- 2 sobre zona azul de aparcamientos y sobre zona verde, para su retirada,
- 1 sobre zona azul, a petición de los comerciantes, para su implantación en determinadas zonas,
- 1 sobre la grúa municipal,
- 1 solicitando el atraso de unas obras en el Pueblo Marinero,
- 2 solicitando el desplazamiento de unas islas ecológicas por instalar,
- 1 sobre competencia desleal en el pueblo,
- 4 a petición del Ayuntamiento, sobre los horarios comerciales como municipio de gran afluencia turística y apoyando su solicitud de urbanismo comercial para reformar Paseo del Generalife y Avda. Medina Azahara; apoyando la entrega de la insignia de la ciudad al Presidente del touroperador TUI, y pronunciándose sobre la instalación de un camping de autocaravanas en el municipio,

• 2 sobre carga y descarga, en Avda. del Hotel La Roca y en Avda. de la Constitución, de una calle como Francisco Trujillo Sánchez al Ayuntamiento,

• apoyando a la Cámara de

tando vados para distintos asociados,

• sobre rebaja de las licencias de apertura,

• sobre situación del comercio en la localidad, a medios de comunicación.



Miembros de la **XXIII Junta Directiva de la ACEB**, en una foto de archivo del día de la Asamblea Extraordinaria en que fueron elegidos, en noviembre de 2008.

- solicitando que se dejen aparcamientos en las Avenidas de García Lorca y Constitución (incluidas las firmas recogidas de comerciantes),
- apoyando la denominación

Comercio en su solicitud de creación de una Plataforma de Desarrollo Tecnológico,

- 2 a la Subdelegación del Gobierno en apoyo del turismo en la localidad,
- 2 a la Policía Local, trami-
- sobre exención de tasas de basura para sociedades,
- sobre ruido en el Puerto y entorno, a medios de comunicación,
- sobre la anunciada huelga de basuras,

REPRESENTACIÓN

- participación en 5 comisiones de seguimiento de los asuntos del Puerto y su entorno,
- 3 comisiones de comercio, constituidas para informar sobre las obras previstas,
- 2 reuniones sectoriales sobre las obras (Salca, La Pimienta),
- 2 reuniones sectoriales con comerciantes de calle Las Flores y concejala de Comercio en una ocasión,
- 5 reuniones sobre el CCA, con la concejalía de Comercio y la consultora AUREN, para la imagen corporativa y la firma del Convenio,
- 3 reuniones sobre la Feria de Muestras,
- 3 reuniones con Centro de la Mujer para programa de dinamización de empresarias y emprendedoras,
- 10 reuniones de la Mesa por el Empleo,
- -Consejo de Salud,
- 1 reunión de la Mesa por el Turismo,
- Constitución Mesa Permanente del Comercio de Mancomunidad.



Noviembre 2009 ACEBinforma Actualidad 3

INICIATIVAS

- reunión Directiva-directores de banco Arroyo de la Miel (asistieron más de 25),
- visita a la sede y reunión del delegado de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía,
- creación comisiones de trabajo (obras, comercio, ferias, etc),
- creación Área de Grandes Empresas y de la Mujer,
- promoción de la rebaja de licencias de apertura en Benalmádena,
- nueva página web,
- creación periódico mensual ACEB Informa,
- colaboración con Consejería de Empleo para futuros cursos de FPOcupacional,
- distribución nuevas Hojas de Reclamaciones a socios,
- creación sorteo-concurso A 1.000 X HORA,
- creación desembarco de Reyes Magos en el Puerto,
- firma convenio Centro Comercial Abierto de Benalmádena,



Jesús Peinado, Presidente de la ACEB, durante su intervención en la pasada Cena de Gala de la Asociación, celebrada el pasado mes de julio en el Hotel Alay, con más de 260 asistentes.

- elaboración Plan Actuaciones Comercial CCA y ACEB,
- dos asambleas celebradas,
- Cena de Gala de entrega de distinciones a socios,
- eliminación barrera arquitectónica acceso al edificio,
- aumento 20% socios.

PROYECTOS

- creación Área de Extranjeros y Área de Jóvenes Empresarios,
- jornadas formativas,
- ciclo conferencias mujer,
- presentación denuncia empresas eléctricas,
- creación tarjetas socios,
- avances CCA (creación

mesa sectorial, determinación gestión y financiación),

- celebración 7ª Feria de Muestras de Empresas de Benalmádena,
- puesta en marcha Plan Actuaciones Comerciales,
- creación mapa comercial del CCA de distribución gratuita,
- desarrollo Red CSEA y PIC (ACEB será delegación en Benalmádena de CEM y Cámara de Comercio),
- creación mapa de locales comerciales para alquiler o venta,
- realización visitas a Centros Comerciales Abiertos de la provincia.



A 1.000 X HORA

6 personas ganarán 1.000€ cada una para gastar en una hora



uién no ha querido alguna vez entrar en una zapatería y llevarse todos los modelos del escaparate, o cambiar el televisor por uno de plasma y una videoconsola, empezar una colección de relojes, instalar al fin el aire acondicionado, renovar todo el armario o comprar

el ajuar para la boda La ACEB ha diseñado y puesto en marcha el sorteo-concurso A 1.000 X HORA, para incentivar las compras en el municipio y fidelizar clientes. Cuenta con la colaboración del Ayuntamiento, que entregará el premio, y de la Cámara de Comercio.

ACEB y Comercio impulsan este sorteo-concurso.

Así, del 20 de noviembre al 20 de enero, los clientes de los establecimientos asociados a la ACEB y adheridos al concurso, obtendrán un cupón con el que participar en el sorteo de 6.000 euros que podrán ganar 6 personas, con lo que el premio estará bastante repartido.

El 27 de enero, los ganadores tendrán una hora para gastar hasta el último céntimo, en los mismos establecimientos asociados que participen, y lo que no gasten lo tendrán que devolver. Los comerciantes interesados, diríjanse a la ACEB.

Y también EuroFlores

Los comerciantes de calle Las Flores, socios de la ACEB y otros, se han unido para poner en marcha su propio regalo de navidad, o más bien una cesta de regalos por valor de casi 2.000 euros.

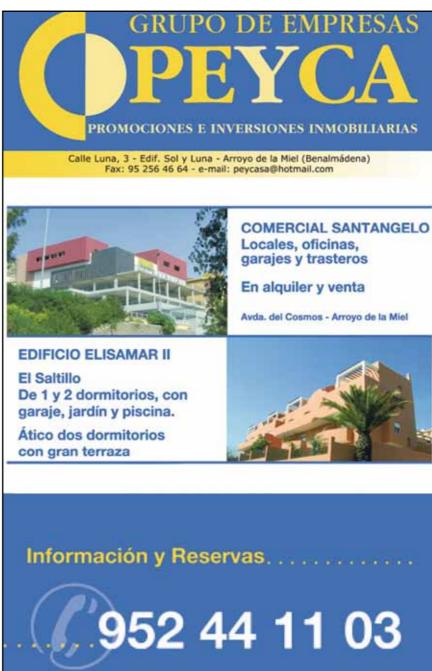
Los clientes de estos comercios recibirán unos billetes por sus compras, con una contribución para CU-DECA al final del sorteo, el 22 de diciembre. También se sorteará un sueldo para gastar en los comercios de la llamada zona EuroFlo-

Los comerciantes de esta céntrica calle comercial han decidido aunar esfuerzos para que los vecinos de Arroyo de la Miel se acerquen a la vía y conozcan su variedad.

Y es que llevan dos años padeciendo obras que no parecen tener fin, primero la remodelación de la propia calle, que coincidió con la campaña de Navidad, y ahora las de las principales avenidas, que también son el acceso principal de la ca-

Los empresarios tuvieron una reunión en la ACEB con la concejala de Comercio, a la que pidieron mayor promoción de la calle y la instalación de señalética para ubicar los establecimientos. La Asociación de Comerciantes y Empresarios ha realizado el censo.





Noviembre 2009 ACEBinforma Actualidad 5

El pasado viernes 27 de noviembre, se celebró en la ACEB Asamblea Extraordinaria con dos puntos destacados en el orden del día, como fueron la aprobación de la contratación con Unicaja de una póliza de crédito, y la aprobación de la solicitud de carencia durante dos años del principal de la hipoteca de la sede de la ACEB, también a Unicaja. Las operaciones son propuesta de la Junta Directiva, con objeto de garantizar el sostenimiento económico de la ACEB y su normal funcionamiento, así como para el mantenimiento de

Asamblea Extraordinaria



sus actividades de animzación comercial o la puesta en marcha del Plan de Actuaciones Comercial del Centro Comercial Abierto, o la celebración de la próxima Feria de Muestras de Emrpesas de Benalmádena. La reunión de socios ha tenido lugar cuando se acaba de cumplir un año de llegada de la actual Junta Directiva. Los asistentes también tuvieron ocasión de plantear diversos ruegos y preguntas, relacionados con el sorteoconcurso de la ACEB o la posible instalación de casetas en el centro en navidad.

La CEM presentó diversas Guías



Antes de la presentación, se inauguró la placa de la delegación de **CEAT-Málaga** en la **ACEB**.

Pélix Infante, de la CEM, presentó las diversas guías editadas por CEAT-Málaga, que ahora tiene en la ACEB una delegación en Benalmádena. Las Guías editadas por CEAT-Andalucía para trabajadores autónomos y emprendedores, al amparo de la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo, son sobre Conciliación de la Vida Laboral y Personal, Recursos Humanos Extranjeros, Financiación de Empresas de Inmigrantes.

Desde la CEM y CEAT, también se incidió en la importancia del asociacionismo como mejor forma de cooperación y trabajo en red. Al término de la presentación, a la que asistió un gran grupo de asociados que son autónomos, así como estudiantes de varios cursos de FPO del centro Benalforma, tuvo lugar un catering en el que se pudo seguir conversando entre los presentes.

Entrega de diplomas



A finales de noviembre, los alumnos del Curso de Creación y Consolidación de Empreas de INCYDE y la Cámara de Comercio de Málaga, celebrado en la ACEB entre abril y junio del año en curso, se entregaron los diplomas a los 17 participantes de esta edición, emprendedores y emprendedoras, como también empresarios con una actividad en marcha.



6 Actualidad ACEBinforma Noviembre 2009

Mesa del Comercio

De carácter permanente, es parte del Plan Estaratégico de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental



Presentación de la Mesa Permanente del Comercio, integrada en el Plan Estratégico de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental

a iniciativa pretende Limpulsar la adecuación de la oferta comercial a las demandas del mercado, mediante la especialización, diversidad y el equilibrio entre los diferentes establecimientos, así como la promoción del comercio interior de la Costa del Sol Occidental y la elaboración de propuestas, medidas e iniciativas que se consideren convenientes para el desarrollo y mejora del sector comercial.

La mesa la forman Aso-

ciaciones de Comerciantes y Consumidores, Pymes y agentes sociales implicados, y asistirán también representantes de la UTEDLT, el ATE y el CIT de Marbella. La sesión comenzó con la presentación de las actividades de la Delegación de Comercio de la Mancomunidad, como el Plan Estratégico, una Guía de Comercio, y se habló de la asistencia a Jornadas y Foros, como de las subvenciones 2010. Por último, se hizo un listado de las propuestas y necesidades

de los organismos constituyentes de la Mesa Permanente de Comercio, en la que está integrada la ACEB, y posteriormente se presentó en rueda de prensa.

La jornada se completó con unos talleres para el sector empresarial dirigidos por FACUA-Málaga, sobre la nueva Hoja de Reclamaciones de la Junta de Andalucía, las Juntas Arbitrales de Consumo y la Responsabilidad Social Corporativa.

VIII Encuentro de CCAs

Celebrado en Andújar, junto al III Encuentro de Mercados de Abastos de Andalucía

CECA organizó la cita, en nómica. la que el Presidente de la El consejero de Turismo, entidad, García Aguayo, subrayó la importancia de los Centros Comerciales Abiertos como ejes vertebradores del comercio urbano, con un mensaje de ánimo para los comerciantes que siguen al frente de sus negocios. Pidió a las administraciones más apoyo, con medidas que incentiven la inversión y el mantenimiento de la actividad eco-

Comercio y Deporte, Luciano Alonso, repasó las inversiones de la Junta de Andalucía en la región en materia de consumo, y la línea de financiación retornable diseñada para aportar liquidez a las pymes comerciales andaluzas.

Entre las distintas ponencias, la redactora de Emprendedores Pilar Alcáraz repasó los nuevos mercados,

surgidos de la evolución de las familias a monoparentales, matrimonios sin hijos donde los dos trabajan, mayores que se cuidan y disfrutan el ocio, singles, adultos con hábitos adolescentes en su tiempo libre (salidas frecuentes, videojuegos, coleccionismo) y otros modelos. La escritora analizó cómo las empresas que se vienen especializando amplían su mercado.

La CEM pide la retirada de garantías provisionales en la contratación pública a las administraciones



De izquierda a derecha, José Luis Palma, Socio Director de Gómez, Acebo&Pombo Abogados, Javier González de Lara, Vicepresidente Ejecutivo de la CEM y Secretario General, Vicente García Martín, Presidente de la CEM, y Violeta Aragón Correa, Secretaria General de ACP.

₹on el objeto de aliviar ✓las cargas financieras de los pequeños y medianos empresarios y autónomos, la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM) presentó el pasado día 10 de noviembre una propuesta de eliminación de las garantías provisionales en la licitación pública. En los contratos administrativos tradicionalmente se exige una garantía llamada provisional y el motivo de la misma es garantizar el rigor de las distintas ofertas económicas. Si se elimina esta formalidad se ampliaría notablemente la concurrencia empresarial puesto que hay empresas, las pymes, que tienen difícil el acceso a la contratación pública por los desembolsos que ésta requiere.

Hay que tener en cuenta que existe también la garantía definitiva, que responde del correcto cumplimiento de los contratos.

En la Ley de Contratos del Sector Público se excluye el carácter obligatorio de la garantía provisional en todos los contratos, tanto con las Administraciones Públicas como con cualquier otra entidad del sector público, consagrando su carácter voluntario para el órgano de contratación.

No cabe duda de que en una coyuntura económica de crisis como la actual, la prestación de la garantía provisional hace aun más onerosa la participación en los procesos de contratación pública.

La CEM propone, por tanto, que en el marco de los límites legalmente previstos las Administraciones reduzcan las cargas, sobre todo, financieras de la contratación.

Esta iniciativa de la CEM se va a trasladar a sus organizaciones territoriales y sectoriales, a la vez que a la Subdelegación del Gobierno, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial y Ayuntamientos con el objetivo de conseguir la práctica eliminación de estas lesivas garantías provisionales.

Actualidad 7 Noviembre 2009 ACEBinforma

La ACEB y Comercio premiarán a quienes compren en Benalmádena



Desembarco de los Reyes 2009, Puerto Deportivo.

Para animar el comercio e incentivar las compras en Benalmádena esta Navidad, la ACEB pondrá en marcha una campaña que comprende desde la presencia por las calles comerciales de un Papá Noel y un Paje Real entregando a los más pequeños cartas de Reyes para comprar en Benalmádena, a la celebración de unos callos populares en la Plaza de Las Flores, promovido por el Centro Comercial Abierto y la ACEB, en colaboración con el Ayuntamiento, si las obras finalizan a tiempo.

Pero el programa estrella será el sorteo-concurso A 1.000 X HORA, impulsado por la ACEB y la concejalía de Comercio, con la edil Concha Cifrián al frente, con la colaboración de la Cámara de Comercio. Vendrá a promocionar los comercios del municipio y a premiar a los clientes que realicen sus compras en la localidad.

El desembarco de los Reyes Magos, llevando la celebración al recinto portuario, volverá a ser una apuesta importante de la ACEB en colaboracion con Festejos. El patrocinio de la 27^a Carrera del Pavo, las Cabalgatas de Reyes, o el tradicional concurso de esparates navideños, seguirán en la campaña de Navidad.

Campaña de Navidad | Area Mujer Empresaria

La ACEB celebró Jornada de Puertas Abiertas



La presentación contó con numerosa asistencia.

a ACEB celebró el 10 **⊥** de noviembre jornada de Puertas Abiertas para Mujeres Empresarias y Emprendedoras, acogiendo a socias y no socias, así como a las concejalas invitadas de Igualdad y Comercio, Remedios Herrero y Concha Cifrián, para presentarles el Àrea de la Mujer, de reciente creación.

Desde este área, se preten-

de llegar al mayor número de empresarias y emprendedoras del municipio para llevarles los servicios y ventajas de pertenecer a la ACEB, conectándolas con el resto de empresarios y empresarias asociados. Las miembros de la Directiva, Mayte Sánchez Barroso, Ana Macías Guerrero y Mayka Rodríguez España, estarán al frente de esta de-

legación, que permitirá dar una atención más ajustada a las necesidades a las mujeres

La ACEB ya cuenta con otra delegación de grandes empresas, para atender su singularidad de modo más próximo, como también proyecta crear una delegación de extranjeros y otra de jóvenes empresarios.

Charla sobre Reciclaje

a ACEB acogió una Licharla sobre consumo responsable y reciclaje el pasado 10 de noviembre, organizada por el área municipal de Comercio y Consumo en colaboración con FACUA-Málaga, Consumidores en Acción.

El ponente, Álvaro Carre-

ño, aportó datos estadísticos sobre reciclaje, consumo y gasto energético.

La edil de Medio Ambiente, Inmaculada Hernández, pidió a los empresarios y comerciantes que hicieran un esfuerzo por reciclar también en sus empresas, y animó a que aportaran las

sugerencias que consideraran para que tuvieran todas las facilidades para esta ac-

También se habló de la Junta de Arbitraje de Consumo y la nueva Hoja de Quejas y Reclamaciones de la Junta de Andalucía.



C/ Ribero, 5 · Pol. Ind. Arroyo de la Miel 29631 Benalmádena (Málaga) Tel. 952 44 37 38 · Fax. 952 44 70 48 información@graficascampos.es www.graficascampos.es



Fax: 952 56 63 14 Email 2913.delegado@nacex.es

Fax: 952 36 66 64 29006 Málaga

Información General: 900 100 000

8 Actualidad ACEBinforma Noviembre 2009

Visita del delegado de Comercio, Souvirón



El delegado de Turismo, Comercio y Deporte, **Antonio Souvirón**, y la Jefa del Servicio, **María José Guerrero**, con miembros de la Junta Directiva.

ras un breve recorrido **1** por las instalaciones, que aún no conocía el delegado, ha tenido lugar una reunión en la que los representantes de los comerciantes y empresarios han podido trasladar al delegado de la Junta en Málaga sus preocupaciones por la situación que atraviesa el comercio local. "Benalmádena lo está pasando mal", dijo Peinado, "sobre todo por las obras y por la falta de aparcamientos tan grande que tenemos, y ahora con la crisis, el comercio está siendo muy castigado, y hasta los clientes habituales se están perdiendo por otras zonas donde encuentran más facilidades, a pesar de la calidad

del comercio tradicional y del empleo que generan. Aunque la solución para el problema de los aparcamientos corresponde al Ayuntamiento, y tendremos que insistir mucho en el tema, si esperamos que la Administración autonómica colabore con la promoción de las mejoras que se están realizando y del comercio local, en muchos casos, empresas familiares". El Presidente de la ACEB reconoció que, si bien las obras del Plan Estatal que se realizan vendrán a incidir en una mejoría para el comercio, el momento es delicado para las empresas, "estamos convencidos de que la firma del convenio del Centro Comercial Abierto ha genera-

do muchas expectativas, y sin duda las subvenciones que la Junta ha venido concediendo para urbanismo comercial han contribuido a crear los espacios adecuados para el disfrute de vecinos y consumidores, como las calles peatonales ya consolidadas en Arroyo de la Miel". El Secretario General de la ACEB, José Julián Prieto, señaló que "al Ayuntamiento le estamos pidiendo más limpieza, más medidas fiscales, pero la incomodidad de los trabajos ya han dañado al comercio, y se necesita una campaña de promoción, para que se conozcan los cambios y mejoras, para poner en valor nuestro comercio, fidelizar a los clientes, y esperamos contar

El delegado de Comercio, Souvirón, comentó "cuando termine esta situación, el comercio seguirá existiendo, aunque no se sepa aún qué cambios le afectarán. Eso si, tenemos que apostar por el comercio de ciudad y el turismo comercial, como complemento a la oferta de ocio con que contamos". También señaló que desde la Consejería, se quiere apostar por las franquicias andaluzas, e incorporar el marketing a la gestión empresarial. Souvirón mostró su disposición para colaborar con la ACEB, "planteando las demandas que consideréis con total confianza. En cuanto al CCA, Benalmádena está muy bien posicionada y se estudiará el Plan de Actuaciones Comerciales que estáis diseñando, al amparo de la orden de subvenciones que aún está en borrador y que se presentará en enero para solicitar el mismo mes". En este sentido, la Jefa del Servicio, María José Guerrero, admitió que en el último año las subvenciones a colectivos se han limitado para ayudar a más asociaciones de la provincia, y ha animado a la ACEB a seguir proponiendo actuaciones para la dinamización comercial del municipio. Por último, el delegado de Turismo, Comercio y Deporte, señaló que hay que seguir trabajando en el fomento del asociacionismo entre las empresas y comercios, que es lo que hace más fuertes a los colectivos.

con el apoyo de la Delegación".

Censo Comercial

La ACEB, a través de La gerencia del Centro Comercial Abierto, ha elaborado junto con el área municipal de Comercio, en la elaboracion de un censo comercial, registrando los locales comerciales existentes a pie de calle en las principales avenidas y vías de Arroyo de la Miel y de Benalmádena Pueblo.

Hasta el momento no existía un documento actualizado de comercios, en calles donde se han abierto y cerrado negocios sucesivamente los últimos años. Con estos registros, se realizarán unos ttotems donde se expondrán los comercios existentes en las calles más comerciales, categorizados por color según el sector de actividad. La instalación de los citados elementos publicitarios, por parte del Ayuntamiento, vendrá a responder a una demanda de los comerciantes y la ACEB, que ha encontrado eco municipal en Comercio, que ya contaba con los elementos necesarios.

La colocación de estos totems se llevará a cabo, según anunció la concejala de Comercio, Concha Cifrián, en una reunión de octubre con comerciantes de calle Las Flores, al término de las obras del plan estatal, previsto para diciembre.







ACEBInforma
Su publicidad aquí
952 44 04 05



medida que las obras avanzan en Arroyo de la Miel, la transformación es visible, como también se puedne anticipar algunos problemas posibles, nadie lo sabe mejor que los afectacos, vecinos y comerciantes. A petición de diversos grupos de comerciantes, la ACEB ha propiciado varias reuniones con el concejal de Urbanismo, Jesús Fortes, para solicitar información y plantear sus preocupaciones y sugerencias.

SALCA

La ACEB acogió la reunión celebrada con una representación de los comerciantes del conjunto Salca y de La Pimienta, preocupados por la instalación de una zona de carga y descarga en calle PIlar, donde piden doble sentido de circulación.

Los empresarios también pidieron la señalización de los aparcamientos existentes para información de los consumidores, y está pendiente que se unifiquen los precios.

El desagüe de las jardineras en las aceras también preocupa a los comerciantes, como solución, los técnicos municipales proonen embonrnes para evacuar y que el agua no caiga en el paso

Siguen las obras

A petición de los comerciantes, han tenido lugar varias reuniones con el concejal de Urbanismo, Jesús Fortes, para trasladarle diversas sugerencias de mejora



Empresarios de Salca solicitaron la reunión en la **ACEB** con el Teniente Alcalde y concejal de Urbanismo, **Jesús Fortes**, para exponerle su oposición a la carga y descarga en **C/Pilar**.

de los peatones.

Para la mejora de la Plaza de la Mezquita, Fortes apuntó que hay diferentes proyectos para estudiar.

AVENIDA ESTACIÓN

En un escrito dirigido a Urbanismo, al hilo de las obras frente a los comercios al sur de la Avenida de la Estación, los empresarios pedían el desplazamiento del aparcamiento de motos existente, y la ampliación de las aceras como en el centro del municipio, pero prescindiendo de las jardineras para mantener la anchura de la vía al tráfico. También sugieren la plantacion de los mismos árboles que en la Avenida de la Constitución y la retirada de los actuales, por mantener un embellecimiento homogéneo y por la limpieza de las aceras.

Mobiliario en terrazas, toldos y rotulaciones

Los comerciantes de las avenidas en obra, como García Lorca, Avda. de la Constitución y de la Estación, esperan conocer qué entoldado será el que se imponga tras la remodalción de Arroyo de la Miel, así como el mobiliario que habrá que unificar en las terrazas, desde sillas a sombrillas, para el embellecimiento y la puesta en valor de estas zonas urbanas y comerciales.

Mientras sigue en elaboración la ordenanza de vía pública que vendrá a determinar los aspectos estéticos de la ocupación, la concejalía de Comercio convoca el próximo jueves, 3 de diciembre, a las 20 horas, una reunión para abordar estas cuestiones y decidir este equipamiento urbano para los comercios de las avenidas principaless.

La reunión tendrá lugar en la sede de la ACEB, en la calle Parra, sin número, edificio ACEB.

Comunicación comercial en los comercios

Adía de hoy, no basta con que una empresa tenga los mejores productos y la calidad más alta, máxime cuando la competencia es tanta, se hace imprescindible saber comunicar a los clientes potenciales la existencia de esos productos, servicios, y esa calidad. Se trata de la comunicación comercial, promoción o publicidad, que viene a informar

sobre las mercancías que se ofertan y la demanda que viene a satisfacer, también viene a persuadir a los compradores estimulándolos, y debe, por último, recordar las ventajas del comercio y sus servicios a los clientes habituales frente a la competencia.

Para esto, la publicidad es una herramienta imprescindible, una inversión necesaria que hay que saber gestionar, diversificando medios (radio, prensa, televisión, publicidad exterior, móvil, digital...).

Cuando esa publicidad se realiza puntualmente, por ejemplo, anunciando descuentos, sorteos, ferias, se trataría de una campaña de promoción de ventas. Las relaciones públicas también son de interés para el consumidor, que puede recibir boletines, información directa a través de ruedas de prensa, conocer la marca a través de patrocinios y otros canales.

Y por supuesto, están la venta personal, directa en los establecimientos, y el marketing directo, que pone a disposición de los clientes otras herramientas para que, sin estar en el comercio, pue-

da conocer con tranquilidad la oferta, como pueden ser la venta por catálogo. Cada vez más, las nuevas tecnologías también proporcionan nuevas posibilidades al consumidor, pero también al comerciante, es como tener otro escaparate, y uno que cada vez visita más gente desde la comodidad de su sillón.



Desastres y emergencias

Celebradas las I Jornadas de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias

Estas Primeras Jornadas en Andalucía han corrido a cargo del grupo de intervención en desastres y emergencias del Ilustre Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental, para aunar esfuerzos a la hora de formar un cuerpo práctico con identidad en Andalucía, G.I.P.D.E, para las intervenciones en Desastres y Emergencias en la población.

Se cubrieron las expectativas y objetivos previstos:

- Trabajar en la formación de un cuerpo científico teórico-práctico con identidad andaluza en la intervención psicológica en crisis y grandes emergencias a víctimas e intervinientes.
- Se prevé que las intervenciones psicológicas en Emergencias y Desastres corran a cargo de los psicólogos GIPDE-AO, teniendo como base común a nivel de Andalucía las funciones que Protección Civil designa a los profesionales para la atención a la población en situaciones de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe.
- Que se genere un espacio habitual y periódico de encuentros e intercambios entre profesionales, mandos estratégicos, institucionales y operativos desde el COP de Andalucía Oriental, GI-



Asistencia a las I Jornadas de Intervención Psicológica en Desastres y Emergencias.

PDE-AO y su homólogo a nivel occidental.

- Se analizó el recorrido de 10 años del GIPDE-AO, sus índices de eficacia y pautas de mejora.
- Se trató de definir futuras líneas de actuación en base a las tendencias y necesidades actuales a corto, medio y largo plazo tanto a nivel local como provincial.
- Se va a tratar de propiciar canales empáticos con los medios de comunicación en la cobertura de un accidente o evento traumático.
- Se ha conocido como se gestionan las Emergencias en la Comunidad Andaluza y el marco de actuación de los agentes implicados.
- Se planteó el asesoramiento técnico para las Administraciones Públicas en diversas actividades.
- Se aunaron esfuerzos y se propiciaron la creación de redes de intervención desde los distintos ámbitos para el intercambio de buenas experiencias.
- Se establecerá un Manual de buenas prácticas con los

edios de comunicación para el abordaje de la noticia y el impacto en la sociedad.

Además, se intercambiaron experiencias entre los asistentes que propiciaron el conocimiento mutuo de toda la infraestructura, a través de las mesas de trabajo de Jaén, Almería, Granada y Málaga.

> Mª Angeles Castillo Díaz Psicóloga especialista en desastres, Clínica Arroyo

Consejo Sectorial de Salud

₹1 Consejo Sectorial de Salud de Benalmádena se constituyó a finales de septiembre con representantes municipales, de sindicatos, asociaciones de vecinos, asociaciones de padres de alumnos, la asociación de mujeres, la ACEB, representadas por las miembros de la Junta Directiva Ana Macías y Mayka Rodríguez, así como representantes de asociaciones juveniles, el centro de mayores, la comunidad de residentes extranjeros, un técnico sanitario, el coordinador municipal del programa, y por último, una representación de la delegación provincial de salud y del distrito sanitario Costa del Sol.

Entre los asuntos que abordó el Consejo de Salud, se trató la escuela de espalda, un problema de salud que afecta a un número importante de benalmadenses, o la visita a los colegios para divulgar la campaña de vacunaciones y la importancia de las revisiones periódicas. Los resultados del programa Paseo para la Salud, la creación de un carril bici, la campaña contra la gripe A, o la construcción del nuevo consultorio del pueblo, fueron otros asuntos del orden del día.













La opinión del economista

Inmigrantes empresarios... sin papeles



ecientemente he Nivido muy de cerca una situación que roza lo absurdo y más aún en los tiempos que corren. Me refiero a la intención de ciertas personas que tratan de iniciar una actividad empresarial pero que no pueden hacerlo por su condición de inmigrante sin permiso de trabajo. Es lógico pensar que deban existir controles y demás exigencias legales que garanticen el orden social y económico de un país. Sin embargo, el problema viene cuando los emprendedores están tramitando una documentación suficiente para la obtención de los permisos de trabajo o incluso para la obtención de la nacionalidad española y nos encontramos de lleno con los plazos.

Por poner un ejemplo, una pareja que ha contraído matrimonio en Marruecos, siendo el marido de nacionalidad española, quieren iniciar un negocio familiar en España en el que trabajarían los miembros familiares (los dos cónyuges y sus dos hijas). El inconveniente es que la esposa, que tiene permiso de residencia, no tiene permiso de trabajo. Analizado el caso, su mejor alternativa es legalizar su matrimonio en nuestro país, legitimando así su

situación en España como para permitirle trabajar en su propio negocio. Hasta ahí todo correcto, salvo que ese proceso suele tener una duración de en torno a un año para resolverse. Y aquí es donde uno se cuestiona la conveniencia de la complicada máquina normativa que nos regula. ¿Cómo es posible que una familia de esas características no pueda ejercer una actividad económica con la que ganarse la vida, a la vez que dar un servicio a la comunidad? Si además añadimos que la situación económica actual pone freno a muchas iniciativas empresariales, lejos de poner impedimentos deberíamos abrir las puertas a cualquier emprendedor, ya sea nacional o extranjero. Quizás la solución sería crear una línea de legalización de documentación a inmigrantes con intenciones reales de iniciar actividades empresariales, cuyo proceso sea tan rápido que en lugar de aburrir a propios y extraños, fomente la

Juan Carlos López Dtor Gral del Grupo Abax y Economista Colegiado

inversión y ayude a mejorar

la situación económica que

vivimos.

Cuando el derecho a la información y expresión se convierte en libertinaje

Eduardo López – Chicheri, Abogado de la ACEB, de López – Chicheri & De Haro Abogados

a Carta Magna desde Lasu promulgación quiso proteger derechos como la libertad de expresión, como el de información, que nuestro Tribunal Constitucional se ha encargado de defender a ultranza, frente a otros derechos fundamentales como el derecho al honor, la intimidad personal y familiar; pero algunos medios de comunicación se están pasando, puesto que al amparo de ese derecho a la libertad de información se orquestan campañas mediáticas contra entidades, asociaciones y los miembros que forman sus órganos de gobierno o dirección, por el simple hecho que se creen que apoyan a otra orientación política, distinta a la que tiene el medio de comunicación o del partido político que apoya a ese medio. Para ver eso no tenemos que ir tan lejos, no hace falta coger periódicos de tirada nacional, sino que en nuestro propio municipio alguno de esos periódicos gratuitos, todos los números de su tirada la tienen tomada con los mismos.

Y ante estos hechos, me gustaría recordar a todas las personas que lean este artículo, cómo deben interpretarse estos derechos desde un punto de vista constitucional, ya que, si perdemos este prisma, podríamos volver a otras épocas que todo el mundo denosta tanto en estos tiempos. Lo primero que deberían recordar los medios de comunicación es que, aunque su labor es

informar, su derecho no es un derecho absoluto y tiene límites, como dijo la Sentencia del Tribunal Constitucional de 6 de junio de 1.990, y aunque ese derecho a la información tenga una preponderancia inicial superior, porque contribuye de manera decisiva a la formación de una opinión pública, no hay que olvidar que el derecho al honor merece su protección, en los tiempos que corren, cada vez más, porque en muchos casos nos estamos pasando por el otro

Nuestro Alto Tribunal, ya en la sentencia de 25 de marzo de 1.995, dió unos criterios específicos para ponderar en cada caso, si la información dada en el medio de comunicación debe ser protegida, o por el contrario, el derecho individual de las personas como es el honor, está por encima. En primer lugar, la información debe ser veraz y objetiva, y en segundo lugar, debe estar referida a asuntos de relevancia pública e interés general, y no a la simple satisfacción de la curiosidad ajena, con frecuencia mal orientada e indebidamente estimulada.

Estos criterios son reglas de interpretación generales que la lógica y la profesionalidad de los medios de comunicación deben aplicar, porque si no son lo suficiente maduros y democráticos, entonces será hora de empezar a pensar en otras soluciones, como es la regulación específica de caso por caso, se-

guro que eso no les gustará a ningún medio de comunicación, y se pondrá el grito en el cielo, aduciendo que se está cercenando su derecho a la información o a la libertad de expresión. Por tanto, procedan a la autorregulación por la cuenta que nos trae a todos.

No dejo de reconocer que en la mayoría de los artículos de prensa que he pensado para realizar este artículo, se ajustan a los límites constitucionales, pero desde mi modesto punto de vista, existe un criterio más que debería servir a los medios de comunicación para dar una información o no, que recoge el artículo 7 del Código Civil, y es el ejercicio de los derechos conformes a la buena fe, sin abuso o su ejercicio antisocial. La mayoría de las personas que viven en el municipio de Benalmádena, seguro que cuando lean esos artículos, saben lo que están diciendo entre líneas, y cual es su finalidad, que es denigrar, vejar y menoscabar el derecho al honor de algunas personas.

Pero claro, es algo indemostrable en muchos casos, porque el Juez que lo tiene que enjuiciar no conoce ni al editor del periódico ni la persona que es objeto del artículo. Además, como el asunto, a poco que tarde, se resolverá dentro de 10 años si llega al Constitucional, para qué se va hacer nada.



ELECTRODOMÉSTICOS ESPEJO PALACIOS

Ofertas Permanentes Financiación a su medida

Entrega e Instalación

Personal Especializado

AV. ESTACIÓN 5, ARROYO DE LA MIEL 952 44 44 24

www.espejopalacios.es



Inspeccionan la patronal eléctrica por un presunto acuerdo contra las pequeñas compañías

Las grandes eléctricas habrían pactado un recurso para dificultarles las altas de clientes. Argumentaban proteger la privacidad de los usuarios para no darles sus datos.

Tn grupo de inspectores de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) inspeccionó este jueves la sede de la patronal eléctrica Unesa para buscar pruebas sobre posibles acuerdos contra la introducción de competencia, informa la agencia EFE.

Según la resolución del Consejo de esta comisión, la CNC sospecha que han existido en el seno de Unesa posibles acuerdos sobre las estrategias a seguir por las cinco grandes, Endesa, Iberdrola, HC Energía, Unión Fenosa y E.on, para obstaculizar el derecho de las distribuidoras y comercializadoras independientes de acceder al Sistema de Información de Puntos de Suministro (SIPS).

Las inspecciones suponen un paso preliminar en el proceso de investigación y no prejuzgan su resultado. En ese sentido, la CNC señaló que en caso de confirmarse las sospechas se procedería a incoar un expediente formal que supondría una multa de hasta el 10% del volumen de



negocio total de las empresas infractoras.

Pese a eximir a Unesa de cualquier responsabilidad y trasladarla a sus miembros, la CNC le pide que "extreme la diligencia en el ejercicio de sus facultades" y alude a la "singular naturaleza" de la asociación, "integrada por un número reducido de operadores, pero económicamente potentes, que actúan como monopolios territoriales en el ámbito de la distribución" y que "no integran a todos los operadores en el sector eléctrico".

El detonante

La investigación comenzó después de la presentación en febrero de 2008 de un recurso por parte de Unesa ante la Audiencia Nacional en la que se pedía la suspensión y anulación de la disposición de la orden ministerial de las tarifas eléctricas de enero 2008 en la que se aludía al SIPS.

Competencia apreció en aquel momento indicios de infracción de la Ley de Defensa de la Competencia, ya que podría haber existido "un acuerdo para presentar un recurso ante la Audiencia Nacional" solicitando una medida conjunta contra el SIPS.

Un mes después, la Asociación de Comercializadores Independientes de Energía (Acie) se personó en el proceso. En esta asociación participan, además de la comercializadora de Gas Natural, empresas como Nexus, Céntrica, Electrable, Factor Energía, Hispaelec (la comercializadora de EDF, recientemente vendida a la suiza Alpiq) y Atel (controlada por Alpiq).

Estas empresas solicitaron el acceso al SIPS, pero sus solicitudes fueron denegadas por las cinco grandes distribuidoras eléctricas, que adujeron su deber legal de proteger datos personales y la existencia del recurso pendiente ante la Audiencia Nacional.

Sin embargo, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) había emitido varios informes en los que decía que la creación

del sistema de información de puntos de suministro es compatible con los derechos de los usuarios. La propia Audiencia falló que no había lugar para la suspensión cautelar de la orden ministerial.

Prácticas contra la competencia

La CNC ya abrió un expediente sancionador contra las cinco grandes eléctricas en junio por considerar que restringían datos a los competidores en vísperas de la liberalización del sector.

Según un comunicado oficial, Endesa, Iberdrola, Hidrocantábrico, Unión Fenosa y E.ON incurrieron "en posibles prácticas anticompetitivas en el suministro de electricidad a clientes finales".

Esta investigación tuvo lugar dos meses después de que Competencia sancionara a estas mismas compañías por prácticas similares encaminadas a obstaculizar el acceso de comercializadoras al mercado de suministro de electricidad.

Directiva Europea de Servicios de Comercio

La entrada en vigor antes de fin de año supondrá la eliminación de las licencias

a Directiva Bolkestein Servicios, entrará en vigor antes del 28 de diciembre, y supondrá importantes modificaciones para el Comercio Minorista, fundamentándose en cinco puntos principales:

-la nueva regulación se inspira en el principio de libertad de empresa, y pretende facilitar el libre establecimiento de actividades comerciales;

-supondrá una simplifi-⊿o Directiva Europea de cación de los trámites administrativos para la instalación de comercios, y reducirá costes;

-las Comunidades Autónomas tendrán todas las competencias en la materia;

-la norma adecua la legislación española al derecho comunitario;

-el programa se enmarca en el Plan para el Estímulo de la Economía y el Empleo. La citada Directiva Euro-

pa 2006/123/CE, modifica de autorización que recaerá la actual Ley de Comercio en el gobierno autonómico, Andaluza, 1/1996 de 10 de

modificaciones más relevantes que introduce la nueva Ley supone una apuesta por el comercio urbano, fijando la libertad de establecimiento para garantizar el adecuado abastecimiento de la población, y eliminando la obligatoriedad de licencia comercial, aunque habrá un régimen

mientras que se suprime la intervención de los competidores en esos procesos de autorización. También se suprime la definición de gran establecimiento comercial, y cobran relevancia los criterios territoriales, de ordenamiento urbanístico y el impacto ambiental, sobre los aspectos económicos (afecta principalmente a las grandes superficies comer-

Entre las alegaciones planteadas a la Directiva de Servicios por CECA o Fecoma, se incluyen que en ese planeamiento urbanístico, que será determinante para la instalación de los distintos formatos comerciales, se incluyan como equipamientos urbanos las previsiones de creación de Centros Comerciales Abiertos o de los Mercados de Abastos.

Publicidad 13











Apoyo a inmigrantes









Está diseñado para fo-mentar la creación y consolidación de empresas lideradas por inmigrantes ofreciendo información y asesoramiento, para generar actividad empresarial.

Objetivos

- -Fomentar la igualdad de oportunidades en el em-
- -Sensibilizar al inmigrante y su entorno hacia el autoempleo.
- -Crear y consolidar empre-

sas lideradas por inmigran-

- -Promocionar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
- -Aprovechar ofertas del mercado y los nuevos yacimientos de empleo.

Información de los Gabinetes de Apoyo Técnico

- -información y asesoramiento
- -orientación empresarial
- -servicio on-line de infor-

mación y asesoramiento El Programa dispone de un servicio de información asesoramiento on-line (www.e-inmigrantes.net), y posibilidad de realizar consultas mediante correo electrónico: inmigrantes@ camaramalaga.com

Punto de Información en Cámara de Comercio de Málaga, C/ Cortina del Muelle, 23. Tlf. 952 21 16 73 / 75, inmigrantes@camaramalaga.

La Cámara de Málaga para presidir la Comisión de turismo de ASCAME

₹on ocasión de la celebración de la XX Asamblea General de la Asociación de Cámaras de Comercio del Mediterráneo, que se celebra durante estos días en la ciudad de Beirut (Líbano), ha tenido lugar la reelección de la Cámara de Comercio de Málaga, cuyo titular es Jerónimo Pérez Casero, para presidir la Comisión de Turismo de ASCAME. En este sentido, una importante delegación de la Cámara de Comercio de Málaga, encabezada por su presidente, está presente desde la jornada de ayer y hasta mañana sábado en dicha asamblea junto con el Patronato de Turismo de la Costa del sol, en la persona de la directora gerente, Ana Gómez, apoyando la presencia de la Cámara. Dicha presencia es especialmente importante, entre otras razones, porque la comisión de trabajo que preside es la que más peso tiene dentro de Ascame, si bien los miembros de la Cámara de Málaga participan en otras sesiones de trabajo. Otro de los asuntos importantes tratados en esta Asamblea son los contenidos a desarrollar durante la celebración de Meditur en Málaga el año próximo, un foro de trabajo al que asisten todas la cámaras de comercio integrantes de Ascame así como representantes vinculados a este sector, entre los que destacan la declaración del año 2010 como año del turis-

mo sostenible del Mediterráneo en la Costa del Sol. Además, la presencia de la Cámara de Málaga en esta asamblea cobra aún mayor relevancia si cabe por los proyectos que lidera, junto a Marsella, Tánger y Túnez, proyectos todos ellos relacionados con Turismo y vinculados a las áreas de Cultura y Náutico (proyecto Etinet) al tiempo que Barcelona lidera el proyecto para la creación de la marca del Mediterráneo. Precisamente será durante la celebración de Meditur cuando se presenten estos proyectos. Con motivo de la celebración de Meditur, se va a firmar un convenio de colaboración entre la Cámara de Comercio, el Patronato Provincial de Turismo y la Diputación de Málaga donde se definirá el apoyo institucional de éstos de cara a la celebración de Meditur. Entre los actos más importantes en la primera de las jornadas de Ascame ha figurado el encuentro empresarial mantenido entre empresarios libaneses y representantes de los países asistentes a la Asamblea, tras lo cual tuvo lugar la apertura oficial de la misma. En la segunda de las jornadas figuraban, como puntos en el orden del día la asamblea general, propiamente dicha, la firma de una serie de acuerdos y la sesión plenaria en la que se ratifican todas las decisiones puestas sobre la mesa durante las diferentes sesiones de trabajo.

PARA SU COMODIDAD, DOMICILIE EL RECIBO DE LA CÁMARA

El recibo que le remite la Cámara correspon-de al Recurso Cameral Permanente, que po-demos definir como un tributo a cuyo pago están obligadas todas aquellas personas están obligadas todas aquellas personas físicas o jurídicas o entidades que durante la totalidad o parte del ejercicio económico hayan ejercido las actividades empresariales o profesionales a las que se refiere el artícu-lo 6 de la Ley 3/93, de 22 de Marzo, Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, y que por tal concepto hayan quedado sujetos al Impuesto sobre Activida-

¿Dónde puedo pagar el recibo? En la sede del Área de Recaudación de la Cá-

9:00 a 15:00.

Dentro de los plazos establecidos, también Dentro de los plazos establecidos, tambien puede pagarse en cualquier banco o caja de ahorros de los indicados en el recibo co-rrespondiente, aunque, para su comodidad, aconsejamos la domiciliación de las cuotas, permitiéndole con ello:

- Estar al corriente de sus obligaciones No estar pendiente de las fechas, asegurándose el pago dentro de los pla-
- · Evitar que un olvido le comporte un

- Personalmente o por correo en las ofici-nas del Área de Recaudación de la Cá-mara
- Por fax, al 952060016
- camaramalaga.com
 En el momento del pago de la notificación en las entidades bancarias designadas al efecto

¿Cuándo tendrá efecto la domiciliación? Recibida la domiciliación en el Área de Recau-dación de la Cámara de Comercio, solo tendrá efectos a partir de la siguiente emisión de las li-

Para su mayor comodidad puede remitirnos el formulario que viene a continuación al número de fax: 952060016 o por correo a nuestra sede de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga, sita en calle Bolsa, 1 – 1.°, 29015 Málaga. Teléfono 952224035.

Nombre/Razó	n social:												
N.I.F. / C.I.F.:													
Domicilio:													
C.P.:		Poblac	ción:										
	ni cuenta y ha:									ciliación de las cuc a nombre del titu			
						EN	TIDAD	BAN	ICARI/	A:			
Banco/Caja:												·	
Oficina:													
Dirección:		,											
C.P.:		Localio	dad:										
Datos de la entidad bancaria								ļ					pago de cuotas pendie llas que estuvieran en fa
	CÓ	DIGO CUE	NTA CLI	ENTE				↓∟		tes de ejercicios ai de apremio admir		aquellas qu	ie estuvieran en
Entidad	Oficina	DC	C Número de Cuenta							·			
								İ					
						(Firma	del titu	lar de	e la cue		de		de 20
sta domicilia	ición bancaria	para pag	o de cu	otas del	Recur	so Can	neral Per	mane	ente no	nuladas por el inte o significa confori		·	•
A los efectos po legal, otor de estos dato entidad banca Para ejercer su	go a la CÁMA es de carácter aria que se ex s derechos de	Ley Orgá RA OFICIA personal i presa. acceso, re	nica 15/1 AL DE CC relativos	1999, de MERCIO a la dom n, oposic	Protec , INDU iiciliac	cción de ISTRIA ' ión bar cancela	e Datos o Y NAVEG ncaria, c	de Cai iACIÓ on la us dat	rácter l ÓN DE L a finalid	entes. Personal, en cum LA PROVINCIA DE dad del pago del R drá dirigirse por es n dirección en calle	MÁLAGA conser Recurso Cameral crito, con acredita	itimiento p Permanent ición de su i	ara la comunica e y con destino dentidad, a la CA
IN OF ICINE DE													



Cámara 15

Apoyo empresarial a mujeres | Convocatoria



Pl Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM), es una iniciativa del Instituto de la Mujer, organismo dependiente del Ministerio de Igualdad y de las Cámaras de Comercio con el apoyo económico del Fondo Social Europeo. Tiene el objetivo de sensibilizar y apoyar a las mujeres hacia el autoempleo y la actividad empresarial. Se trata de un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por mujeres.

El Programa va dirigido a mujeres:

- de inquietud emprendedora,
- con una idea o proyecto de negocio,
- dispuestas a realizar un

plan de modernización o ampliación.

APUESTA POR LA EMPRENDEDORA

El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres informa y asesora a las empresarias que estén dispuestas a ser competitivas, siempre a través de la modernización o ampliación de sus empresas.

GABINETES DE APOYO

Las Cámaras de Comercio cuentan con una red de Gabinetes de Apoyo Técnico Especializado en los que las mujeres encontrarán: información; asesoramiento y orientación empresarial; información y asesoramiento

on line: el programa pone a disposición de emprendedoras y empresarias un servicio de información y asesoramiento on line, (www.e-empresarias.net). En 48 horas, de forma personalizada, ofrecerá respuesta a las cuestiones sobre gestión empresarial que planteen las participantes en el Programa. Además encontrarán boletines informativos, ayudas disponibles, guías de autodiagnóstico y contacto con otras empresarias.

Punto de Información Cámara de Comercio de Málaga, C/ Cortina del Muelle, 23, Tlf. 952 21 16 73 / 75 paem@camaramalaga.com.

Convocatoria a Pymes de Málaga

La Cámara de Comercio de Málaga anuncia la puesta en marcha del Programa de Iniciación a Licitaciones Internacionales (ILI) para 2010

 E^{l} día 11 de enero de 2010 a las 10:00 horas se celebrará una jornada informativa de sensibilización y lanzamiento en la sede de dicha Cámara en la que se explicarán con detalle las prestaciones y los beneficios del ILI para Pymes y los requisitos a cumplir para beneficiarse de dicho Programa. La asistencia a esta Jornada constituye un hecho imprescindible para ser considerada una empresa potencialmente beneficiaria del Programa ILI. El objetivo del ILI es ampliar la base de empresas españolas que participan en licitaciones internacionales, aprovechando las oportunidades de negocio que este mercado ofrece a Pymes. Los organismos multilaterales adquieren bienes y servicios y ponen en marcha proyectos que generan oportunidades de negocio en el ámbito internacional para las empresas por un importe de 60.000 Millones

de \$ anuales y pese a la idea preconcebida de que sólo grandes empresas pueden beneficiarse, en muchas ocasiones dichos proyectos suponen oportunidades de negocio también para Pymes. Para lograr este objetivo, las empresas beneficiarias del ILI contarán con un periodo de formación específica y eminentemente práctica orientada a la reparación de ofertas en licitaciones internacionales a través de un curso impartido en varias sesiones presenciales con apoyo on line. Posteriormente, contarán con el asesoramiento técnico especializado de Promotores ILI, especialistas en licitaciones internacionales que colaborarán directamente con las empresas beneficiarias con 80 horas de atención personalizada y de trabajo real en la sede de las mismas en 8 meses. El Programa ILI ofrece a las empresas apoyo financiero de las Cámaras y del FEDER.



Próximas subvenciones para pymes comerciales

En enero se presentará la Orden de la convocatoria de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, de la que sólo se conoce el borrador. El plazo de solicitud también se cierra en enero.

REQUISITOS

-ser Pyme comercial, de venta minorista al público, con máx. 30 trabajadores;

- -llevar funcionando al menos dos años ininterrumpidos en Andalucía;
- -estar inscritos en la Sección I del Registro de Comerciantes o Franquiciadores, además de en el Registro de Actividades Comerciales (RECA), dentro de los epígrafes de IAE 64, 65 o 66;
- -no haber tenido ayudas de la Administración Pública en los últimos dos años:

CONCEPTOS SUBVENCIONABLES

- -mejora de tecnología en la Pyme, equipos y sistemas de control;
- -adecuación de locales, ampliacion, reforma, expansión;
- -adaptación a la norma de calidad UNE 175001/1;
- -para el relevo generacional, trámites jurídicos para el traspaso, rescisiones de contratos, compensación para mayores que cesen en la actividad;
- -cambio de actividad o ampliación de actividades;
- -cambio o adaptación de un segundo punto de venta o posterior;
- -adecuación para la mejora de la imagen, escaparatismo, interiorismo, imagen corporativa;
- -para la accesibilidad;
- -para implantación de sistemas de ahorro energético, e incorporación de equipos para la eliminación y reducción de los residuos;
- -para incrementar la seguridad en las Pymes;
- -para la transformación en franquicias y para reforma de Pymes franquiciadas.

DOCUMENTOS BÁSICOS

Personas Jurídicas:

- -escritura de constitución y estatutos, inscritos en el Registro Mercantil;
- -CIF de empresa, DNI y escritura de poder del representante;
- -acreditación de representación;
- -memoria descriptiva incluyendo calendario y presupuesto;
- -alta en el IAE;
- -TC1 trabajadores y autónomos.

Personas Físicas:

-Adjuntar a lo anterior copia autenticada del DNI; -en el supuesto de representación deberá acompañarse el DNI del Representante y acreditarse dicha representación.

MENOS DE 120 DÍAS PARA EL APAGÓN ANALÓGICO

a TDT llega para que-Ladarse y sustituir a la TV analógica tradicional, con numerosas ventajas para el telespectador: mejor calidad de imagen y sonido, variedad de canales, servicios interactivos, todo ello justificando un cambio tecnológico nada sencillo que está teniendo lugar de manera sostenible y progresiva. En abril de 2010 no habrá opción, el paso a la tecnología digital es obligado, será cuando muera en España definitivamente la

TV analógica. Será necesario realizar una serie de adaptaciones en su instalación, que deben llevarse a cabo por un instalador de telecomunicaciones autorizado. Las modificaciones a realizar dependerán del estado de la misma, se aconseja solicitar un estudio previo para comprobar el sistema de captación y el estado de la distribución de la señal de TV, así como si en la zona la señal es correcta. Si bien en casi todos los casos, la

antena de UHF, que tradicionalmente tienen todos los edificios en la azotea, recibe correctamente la señal de TDT. Se aconseja su sustitución para no tener problemas con los próximos servicios de HDTV, por lo que se aconseja preguntar al instalador si la antena por instalar también cubre este sistema, la HDTV.

La instalación de una cabecera de TDT con características técnicas según la recepción de la señal, que incluya todos los transpondedores que están emitiendo en la actualidad.

En viviendas unifamiliares no suele ser necesario
realizar adaptación alguna,
si la instalación está en correcto funcionamiento. Una
vez que se ha adaptado la
instalación, se debe adquirir un televisor digital con
TDT incluido, o un receptor externo de TDT. Con
este, los antiguos televisores
analógicos resultan completamente válidos para ver las

emisiones digitales.

Fases de implantación: existen tres fases para el apagón analógico, la primera finalizada el 30 de junio de 2009 no afectó a Málaga, la segunda fase, propuesta para el 31 de diciembre de 2009, con fecha estimada para el 16 de enero de 2010 afectará a pueblos de la comarca de Ronda y parte de Estepona. En la tercera fase, que afecta a Benalmádena, el apagón definitivo se producirá el 3 de abril de 2010.

Ma Teresa Sánchez Barroso

DIPLOMADA EN CC. EMPRESARIALES ADMINISTRADORA DE FINCAS COL. Nº 2003



Telf./Fax 952 57 12 57 - Móv. 679 416 601 e-mail: mtsbarroso@yahoo.es

Avda. Salvador Vicente, 4 1ª Planta nº 9 29631 Arroyo de la Miel - Málaga

Compras a 1000 x HORX **BASES**

- 1- El Centro Comercial Abierto y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena, en colaboración con el Ayuntamiento de Benalmádena y las entidades patrocinadoras y colaboradoras, promueven el sorteo-concurso COMPRAS A 1.000 X HORA.
- 2- El sorteo-concurso consiste en repartir 6.000€ entre 6 personas, con la condición de gastar hasta el último céntimo en sólo 1 hora, el día designado.
- 3- El periodo del sorteo-concurso comenzará en el momento de la presentación pública y permanecerá abierto durante dos meses.
- 4- Durante el periodo del sorteo-concurso, se dará publicidad al mismo, y se pedirá la adhesión de los establecimientos integrados en la ACEB, que se plasmarán en un mapa.
- 5- La ACEB correrá a cargo de la promoción del sorteo-concurso, así como de la realización del mapa de establecimientos adheridos al mismo, y prestará asesoramiento y apoyo logístico para su desarrollo. Se hará cargo de la distribución y recolecta de las urnas donde irán los cupones naranja, como también emitirá y distribuirá los cupones naranja entre los establecimientos participantes.
- 6- Los cupones naranja llevarán incorporados los logotipos del CCA y la ACEB, así como el sello del establecimiento que los entregue, y por la otra parte cada cupón llevará espacio para anotar el nombre y número de teléfono del participante en el sorteo-concurso.
- 7- Se obtendrá un cupón naranja con cada compra mínima de 10€ en los establecimientos adheridos al sorteo-concurso, que tendrá que rellenarse, contar con el sello del establecimiento donde se obtiene, y quedar depositado en una urna específica.
- 8- Los propietarios de los establecimientos adheridos al sorteo-concurso no podrán participar en el mismo para evitar conflictividad.
- 9- Transcurrido el periodo del sorteo, se procederá por la ACEB a la retirada de las urnas de cada establecimiento, y al agrupamiento de todos los cupones naranja que se hayan introducido en las mismas.
- 10- La extracción de los 6 cupones naranja del total de participantes en el sorteo-concurso se realizará ante notario o inspector de juego en acto público. En el momento de la extracción se leerán en voz alta los cupones, y se procederá a llamar a los ganadores para notificarles el premio.
- 11- Los ganadores del sorteo-concurso dispondrán de una semana para contactar con la ACEB y obtener el asesoramiento que precisen, un mapa con los establecimientos adheridos, explicaciones sobre el desarrollo del día del sorteo-concurso, y despejar cualquier duda.
- 12- Se pedirá la colaboración del Ayuntamiento con la infraestructura necesaria para el día de la fase concurso, en plaza pública, donde tendrá lugar una fiesta popular con una cuenta atrás.
- 13- Los ganadores del sorteo COMPRAS A 1.000 X HORA tendrán que gastar los 1.000€ obtenidos en el plazo de 1 hora exacta. En el punto de partida se identificarán públicamente, recibirán la equipación naranja con que participarán en la prueba y se les asignará un miembro de la organización para el acompañamiento durante el desarrollo de la misma.
- 14- Un miembro de la organización acompañará a cada concursante en su prueba para cuantificar el gasto y apuntar el tiempo restante, entretanto, en la plaza se procederá a una cuenta atrás en el transcurso de una fiesta popular.
- 15- Cada concursante podrá llevar a una persona de apoyo que designe para que le sirva de ayuda en la realización de las compras o para desplazarse por cualquier medio de transporte.
- **16-** Los ganadores no podrán delegar en otra persona para participar en la fase de concurso en ningún caso.
- 17- Transcurrida la hora exacta de prueba, cada organizador avisará al ganador que le corresponda del final, y tendrán que regresar al punto de partida en la plaza.
- 18- Una vez en la plaza, finalizada la prueba, se contabilizará el gasto de cada concursante, que de no haber consumido hasta el último céntimo, tendrá que reembolsar la diferencia a los organizadores del sorteo-concurso COMPRAS A 1.000 X HORA.
- 19- El sorteo-concurso COMPRAS A 1.000 X HORA, en su primera edición, dará comienzo el 20 de noviembre de 2009 y hasta el 20 de enero de 2010, procediéndose en esa jornada a la retirada de urnas y tickets, y al sorteo, al día siguiente. La fase concurso tendrá lugar en la Plaza de la Mezquita el día 27 de enero de 2010, a las 12 del mediodía.
- 20- En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de los cupones podrían ser incorporados a un fichero informatizado para futuras comunicaciones. Salvo que expresamente nos indique su oposición, entenderemos que nos autoriza a ceder sus datos exclusivamente a empresas o entidades asociadas, con el fin de que las mismas puedan ofrecerle productos o servicios de interés. Lo anterior se manifiesta sin perjuicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que en todo momento le asisten, y que podrá ejercitar dirigiéndose a la propia ACEB, como responsable del fichero y de su tratamiento, con domicilio en C/Parra, s/n, Edif. ACEB, 29631 Arroyo de la Miel, Benalmádena.







Visita al Hospital Xanit



Unas 40 personas, asociadas a la ACEB, asistieron a la presentación a socios que llevó a cabo el Hospital Internaciona Xanit, reconocido como Gran Empresa por la ACEB en su última gala de entrega de distinciones.

El gerente del centro hospitalario, Juan Bosco, y el director comercial, Luis de Funes, hicieron de guías para los empresarios y comerciantes que pudieron conocer las distintas áreas y servicios que ofrece el hospital Xanit, así como comprobar la importancia para el hospital de las tecnologías y el conocimiento.

Tras la exposición y recorrido por las instalaciones, tuvo lugar un catering en el que los asistentes tuvieron ocasión de conversar con profesionales del centro hospitalario.

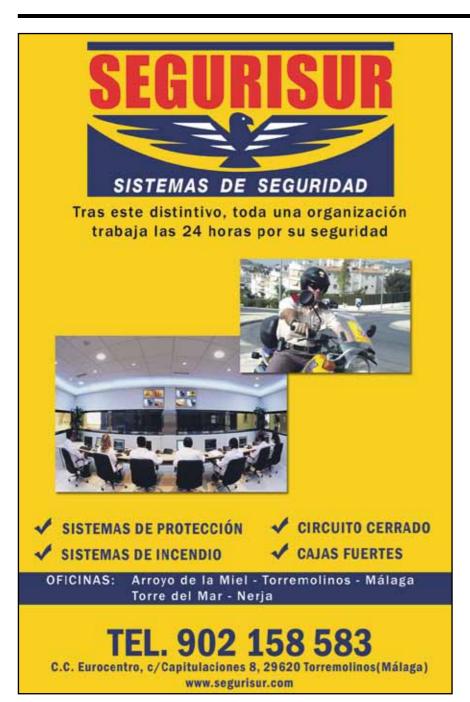
Desfile benéfico

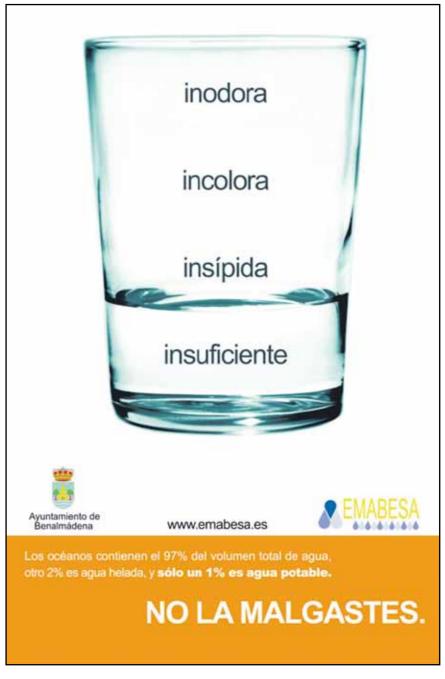
El 6 de diciembre, en la Plaza de la Mezquita, por Modas Florido



El próximo día 6, la tienda Modas Florido, de la Avenida Andalucía, sale de su ubicación para trasladarse a la Plaza de la Mezquita, pero sólo ese día y de 12 del mediodía a 5 de la tarde. Allí tendrá lugar una fiesta benéfica, ambientada en la década de los 70, a la que pueden asistir todos los vecinos y visitantes de Benalmádena. Además, también se realizará un desfile

de trajes de fiesta de todos los tiempos y edades, con la rifa benéfica de un traje flamenco a beneficio de AFE-SOL y pasar un buen rato con el espectáculo. Purificación García, de Modas Florido, ha sido la encargada de organizar el evento, que coincidirá con un festivo nacional, por lo que se espera una alta participación y se anima a la población a pasar una jornada entretenida.





Holiday World acogió la Tui Retail Conference

 ${
m E}^{
m l}$ complejo Todo In-cluido Holiday World fue elegido candidato ideal para la celebración de TUI Retail Conference, un evento turístico a nivel internacional que ha congregado a más de 1.000 agentes comerciales. El tour operador británico ha considerado que Holiday World es el destino perfecto por su ubicación y por sus excelentes servicios, entre todas las candidaturas presentadas, tanto españolas como extranjeras, para acoger a esta conferencia turística.

El hotel Holiday Village, el hotel Holiday Polynesia y el Beach Club han sido los escenarios elegidos para esta conferencia internacional animada y ambientada bajo el título de Dreammakers o Cuento de Hadas, donde hace referencia a los agentes de viajes, y los sitúa como creadores de ilusiones, al convertir en realidad los sueños de las personas, organizando sus días de vacaciones y sus viajes.



El complejo **Holiday World** acogió el Congreso Internacional de **TUI.**

Distintas actividades, combinando trabajo y diversión, se han desarrollado a lo largo de estos cuatro días en las instalaciones del resort. Como desenlace y broche final del evento, tuvo lugar la gran Cena de Gala, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena, al que hay que agradecer y reconocer su esfuerzo por la celebración de esta gala, en torno a la temática Cuento de Hadas y donde casi todos los invitados asistieron disfrazados con un atuendo adecuado para la ocasión.

El resort Holiday World mantiene una estrecha relación con el tour operador TUI desde que el complejo se inauguró, con el primer hotel, el Holiday Village, en el año 2004. Desde entonces, están trabajando y colaborando conjuntamente. El último de los acuerdos alcanzado ha sido este mismo año con la inauguración del hotel Holiday Polynesia, en el que Thomson, una de sus marcas, adquirió el compromiso de comercializar 800 camas hoteleras en régimen 'Todo incluido'.

Almuerzo empresarial en El Trasmallo

A finales de noviembre se celebró otra edición del almuerzo mensual de empresarios que la ACEB está promoviendo, como

punto de encuentro, negocio e intercambio empresarial. Unos 40 comerciantes y empresarios asistieron en esta ocasión, que tuvo lugar en el restaurante asociado de Arroyo de la Miel Marisquería-Asador El Trasmallo, cuyo gerente es Antonio López.

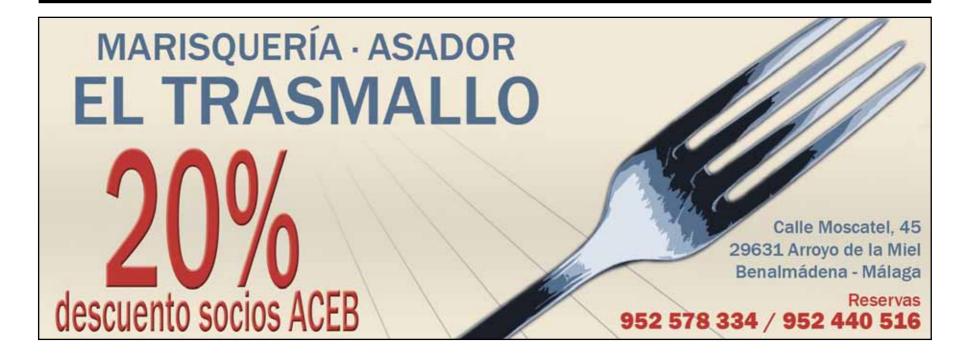
Arantza y la Cofradía del Queso de Cantabria



La Cofradía del Queso de Cantabria, con un capítulo extraordinario en el que se nombró hermanos de número y de honor, en una ceremonia solemne en el Bil-Bil.

rantza Puente Vi-**A**llanueva, de Restaurante Arantza, ha sido la organizadora del capítulo extraordinario de la Cofradía del Queso de Cantabria en Benalmádena, celebrado a mediados de noviembre. Los integrantes de la Cofradía del Queso de Cantabria, Gran Maestre, consejo y cofrades de número, se dieron cita en diferente actos, que se concentraron en el Castillo Bil-Bil, en la Iglesia Nuestra Señora del Carmen y en el propio Restaurante Arantza, en el Puerto Deportivo, frente al Club Náutico. En un acto solemne en el Bil-Bil, el Gran Maestre de la Cofradía hizo prestar

juramento a los hermanos de número, que comulgaron con queso. Los cánticos del coro de la Cofradía amenizaron el acto. A continuación, tuvo lugar una ofrenda a la Virgen del Carmen en la parroquia de Bonanza, con un servicio en el que cantó el coro hasta el término, en que los asistentes se reunieron en la plaza para invitar a degustar distintos tipos de queso de Cantabria a los presentes. Una comida de confraternización en Restaurante Arantza, a base de productos típicos de Cantabra, amenizada por el coro, puso punto final a la jornada.



Ciudad Verde, 15 años

La empresa que fundó Mabel Hidalgo, Ciudad Verde, celebra su décimo quinto aniversario con proyectos importantes en ejecución. La empresaria afirma que los meses de primavera y verano fueron desoladores para su empresa, pero el equipo está ilusionado con los últimos trabajos.

PROYECTOS

Ciudad Verde está llevando a cabo el diseño paisajístico y la ejecución de un jardín zen de 1.300 metros cuadrados en la última terminal del aeropuerto de Málaga. Casualmente, Mabel tuvo ocasión de conocer en profundidad la estética y el significado de estos particulares jardines, que en este caso será artificial. Según Mabel, "se trata de un proyecto que tiene gran complicación ya que suma a la jardinería la decoración y conceptos trascendentales, y que será el espacio más vistoso de la terminal, visible desde todos los lugares y con acceso directo a la sala VIP".

El otro proyecto es la jardinería de las obras de Arroyo de la Miel, que en estos días empieza a colocarse. Estos proyectos son los más importantes que ha acometido



El equipo humano de **Ciudad Verde** es su mayor capital, 15 personas en plantilla, con la empresaria **Mabel Hidalgo**.

LA EMPRESA

Se creó en 1994, 15 trabajadores, pionera en las certificaciones de Calidad y Medio Ambiente ISO 9001 e ISO 14001.

LA EMPRESARIA

Mabel Hidalgo es Doctora en Biología Vegetal y Máster en Paisajismo.

PREMIOS

I Premio Andaluz de Jardinería y Paisaje, Junta de Andalucía, 2005 Empresa Ejemplar, de la ACEB, 2006

I Premio Mujer Empresaria, Ayuntamiento de Benalmádena, 2009

PROYECTOS

"Pienso mantener con imaginación, trabajo de calidad y entusiasmo este proyecto de empresa y desarrollo personal, que me ha gratificado con la consecución de todos los objetivos planteados, es para mi un orgullo como persona y como mujer".

en su andadura empresarial, por la vistosidad, la envergadura y la trascendencia, nos dice Mabel. Esto ha sido algo ilusionante que nos ha tocado y nos va a ayudar a pasar la crisis, porque primavera y verano han sido desoladores.

15 AÑOS

Aunque han sido muchos los trabajos realizados a lo largo de los años, la empresaria recuerda algunos proyectos en particular, "hubo yn proyecto por el que me dieron un premio a nivel andaluz, el diseño del jardín particular de una empresaria local, tuve libertad para crear

lo que quisiera en un terreno irregular, en el que empleé plantas autóctonas, gravilla, era mediterráneo y moderno, y todavía lo mantenemos, así que conserva el diseño". Otros proyectos ha habido que no ha querido ejecutar, "hubo un cliente que pidió incluir enanos en el jardín, y acabé por no hacerle el diseño".

PERSONAL

En el espacio reservado de su vivienda en la terraza, ha diseñado un jardín de inspiración oriental, que saldrá en las páginas de una revista internacional internacional de jardinería y mobiliario.



TRATAMIENTOS PREVENTIVOS Y CURATIVOS:

- TRATAMIENTOS BIOLÓGICOS
- * TRATAMIENTOS QUÍMICOS
- * ENDOTERAPIA

CONTRA EL "PICUDO ROJO"



Oficina: Avda. del Tivoli - Ctro. Comercial Peyca 2 - local 3 - Benalmádena Tel. 952 44 70 51 - 600 574 090 Más información en: www.ciudadver.de.net

Socio 21

Las Pymes necesitan Nuevas Tecnologías

Websites Málaga ofrece soluciones



Jose Abel Rodríguez, en su despacho

Tose Abel Rodríguez puso en marcha Websites Málaga en 2002. Ha centrado su trabajo en la creación y mantenimiento de páginas web, "las PYMES, principales componentes de nuestra cartera de clientes, están experimentando un crecimiento exponencial de sus necesidades en Nuevas Tecnologías y esto hace que estén preparadas para incorporar justo lo que necesitan en cada momento". Su mejor recurso para sobrellevar la crisis han sido

los clientes satisfechos, "la cartera de clientes se ha creado a partir de las referencias que nuestros clientes se han ido dando unos a otros. A mediados del 2008 pusimos también en marcha una campaña de marketing, principalmente centrada en marketing online que está dando muy buenos resultados. Tanto, que se ha creado un nuevo servicio a empresas para el posicionamiento en buscadores".

Para el comercio y la empresa de Benalmádena propone apostar por el futuro, "disponemos de soluciones que resuelven esta necesidad. Cuando el cliente sabe lo que quiere y el comercio electrónico es un canal necesario en su empresa: la rentabilidad de la inversión para el cliente es palpable".

La seña que distingue a Websites Málaga es, según Jose Abel, la eficacia. "Atendemos las necesidades de la empresa de la forma más rápida posible y con la mejor relación calidad/precio".

Para las empresas, Websites Málaga aporta soluciones a medida, "tenemos gran experiencia en "escuchar" a nuestros clientes. Con todo ello, consideramos que Websites Málaga tiene su lugar bien asentado dentro de la red, y no dejamos de adaptarnos y crecer cada día con las nuevas tendencias".

También a particulares, la empresa ofrece sus servicios, "Websites Málaga es calidad de servicio y sobre todo un inmejorable servicio técnico y comercial que te resuelve cualquier duda o problema en tiempo récord".

C/México, 3, Of. 409
Palacio de Congresos y
Exposiciones, Torremolinos
www.websitesmalaga.com

Santiago Novales

Agente Exclusivo de Cáser en Benalmádena

Como Agente Exclusivo de Cáser Seguros llevo un año, se presentó la oportunidad de cambiar de actividad y creí que era el momento adecuado ya que era para trabajar en una gran compañía, como es CASER Seguros, y trabajando como agente libre, actividad que es totalmente compatible con la empresa que acababa de crear, NOVACOST, de Servicios Integrales a comunidades de propietarios y a otras empresas".

Santiago Novales comenta que lleva la crisis como todos los españoles, "los comerciantes y pequeños empresarios no estamos encontrando ayudas para poder superarla y sí anuncios de mayores impuestos y mayor presión fiscal, por eso, no creo que halla trucos para superarla y la única receta que conozco es mayor esfuerzo y trabajar, trabajar y trabajar para poder seguir adelante".

Tiene una visión optimista del comercio y las empresas de Benalmádena, "tiene grandes empresarios, un comercio estupendo y un potencial comercial y turístico que la hace muy atractiva, yo tengo mucha esperanza en su total recuperación.

La seña de identidad de su negocio es la seguridad y los servicios, "para su patrimonio, para su futuro y para sus inversiones. Traducido al lenguaje común, le ofrecemos seguros para sus comercios, su hogar o sus pensiones de futuro, con el respaldo de una gran empresa como es CASER seguros y con una dedicación total para su asesoramiento o ayuda ante cualquier contingencia que puedan tener. Por otro lado, mi otra empresa, NOVACOST, le ofrece todos los servicios que puedan necesitar, jardinería, mantenimiento de comunidades, limpieza, reformas, etc". A los compradores benalmadenses les diría que no hay que salir de Benalmádena para hacer sus compras, "el comercio de nuestra ciudad está perfectamente preparado para atenderles, la atención personalizada que nos da nuestro comercio es un valor añadido excepcional, que nunca va encontrar en una cola o un comercio impersonal".



Completa selección de los mejores cigarros habanos



27^a Carrera del Pavo

Un año más, y van 27, la ACEB vuelve a patrocinar la Carrera del Pavo, una tradición navideña, familiar, lúdica y deportiva.

La marisquería Los Mellizos, en la calle Pacharán del Polígono Industrial, acogió la presentación de esta carrera urbana, cuyo nombre viene de las primeras ediciones, en que los premios eran pavos vivos.

El Presidente de la ACEB, junto al alcalde de Benalmádena, Enrique Moya, el concejal de Deportes, Manuel Crespo, y el primer Teniente Alcalde, Jesús Fortes, presentaron la cita deportiva, acompañados por algunos de los comerciantes y empresarios que han patrocinado el evento, como Carlos Crespi, de Centro

Juguete, Pepe, de Joyería Pepe's, David Almagro, de Grupo Avalont, o Benalmádena Digital.

Bazar San José, inmobiliaria Su Casa, el periódico Vecinos, Nácex Mensajería Exprés, Ciudad Verde, la propia pescadería y restaurante Los Mellizos y Radio Marca, han contribuido al patrocinio del evento, sin olvidar a supermercados Dinosol (Supersol), que aporta diez pavos congelados.

En la pasada edición, hubo casi 2.000 corredores, y más de 3.000 inscritos, cifra que podría superarse en esta ocasión. En total, vendrán a ser unos cuatro kilómetros los del recorrido, partiendo del Polideportivo Municipal de Arroyo de la Miel y hasta el Auditorio.



El evento cuenta con el patrocinio de la **ACEB** y la **Cámara de Comercio**, además de empresas locales que apoyan la carrera urbana.





Noviembre 2009 ACEBinforma Agenda 23



ACEBinforma

Edita: Equipo ACEB Directora: Belinda Díaz ACEB CIF G-29354982 Dirección: C/Parra s/n, 29631 Arroyo de la Miel (Benalmádena, Málaga) Tel. 952 44 04 05 Fax 952 44 62 65

www.portalaceb.es info@portalaceb.es

Depósito Legal: MA 499/2006 Imprime: Prensa Malagueña, S.A. Avda. Dr. Marañón, 29009 Málaga Tel. 952 64 97 00





24 Publicidad ACEBinforma Noviembre 2009

José Lara Muñoz a la izquierda, y el cliente Manuel Arana.

Restaurante El Parador

Ganador del I Premio Ruta del Tapeo del pueblo

En Benalmádena Pueblo, junto a la Plaza de las Tres Culturas, José Lara lleve 37 años al frente del restaurante El Parador, con una carta variada en la que destaca la pizza.

Su único truco para la crisis es "mantener la calidad y

el buen servicio". Ha participado en la reciente Ruta del Tapeo, "esperemos que se mantenga la intención de celebrarla dos veces al año, abril y octubre, hacía mucho que no se veía tanta gente en los bares del pueblo.

Su seña distintiva son los

ibéricos y la calidad de las pizzas desde la materia prima.

A los consumidores benalmadenses les diría "que mantengan la fidelidad a Benalmádena, estamos preparados para ofrecer lo mejor".



